

TROFEO ALTURA 2008

REAL CLUB NÁUTICO VALENCIA

ANUNCIO DE REGATA

El Trofeo Altura, puntuable para el Campeonato Autonómico de Cruceros, se celebrará en aguas de Valencia los días **21 y 22 de junio de 2008**, organizado por el Real Club Náutico de Valencia con la colaboración de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana.

1 REGLAS.

- 1.1 La regata se regirá por las siguientes reglas:
- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regata a Vela de la I.S.A.F. 2005-2008 (RRV).
 - La Guía 2008 de la F.V.C.V.
 - El reglamento técnico de cruceros en vigor y sus anexos.
 - El reglamento RN.
 - El presente Anuncio de Regatas (AR), que puede ser modificado por las instrucciones de regata.

2 PUBLICIDAD.

- 2.1 Los participantes en la regata podrán exhibir publicidad de categoría C de acuerdo con el Apéndice 1, reglamentación 20 de la ISAF y las prescripciones de la Real Federación Española de Vela (RFEV).
- 2.2 Conforme a la reglamentación 20.3 d (i) del RRV, se podrá exigir a los participantes exhibir una pegatina del patrocinador en el 20% delantero del casco en cada costado del barco que serán proporcionadas por la autoridad organizadora.

3 ELEGIBILIDAD.

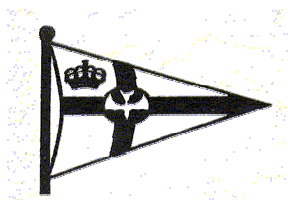
- 3.1 Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en el apéndice 2 de la regla 19 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicho apéndice.
- 3.2 Los participantes deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista para el año 2008.

4 CLASE QUE PARTICIPA.

- 4.1 Podrán participar en esta regata los barcos con certificado de medición RN para el año 2008.
- 4.2 Se establecerán 2 clases: Flota y a Dos, se podrán establecer grupos dentro de cada clase según el número de inscritos.

5 INSCRIPCIONES.

- 5.1 Las inscripciones se formalizarán necesariamente en el formulario de inscripción y deberán remitirse antes del **20 de junio de 2008 a las 14:00** a:
- Real Club Náutico de Valencia
Att: Pedro Quiroga
Fax: 963677737
Email: vela@rcnauticovalencia.com



- 5.2 El comité organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite de inscripción.
- 5.3 El armador o responsable de cada barco deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la reunión de patronos del día 21 de junio de 2008.
- 5.4 La inscripción queda condicionada a la presentación al formalizar la inscripción de los siguientes documentos:
- a) Licencia de deportista para el año 2008 del patrón y todos los tripulantes.
 - b) Póliza de seguros en vigor, que cubra una responsabilidad de 330.556,66€
 - c) Certificado RN en vigor.
- 5.5 Aquellas embarcaciones que hubieran presentado dicha documentación con anterioridad en alguna de las regatas organizadas durante el año 2008, están exentas de su presentación salvo modificaciones o vencimientos.

6 PROGRAMA.

- 6.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
20 de junio	De 16:00 a 19:00	Precintado de motores y revisión de embarcaciones
21 de junio	De 10:00 a 10:30	Desayuno Registro de participantes Entrega instrucciones de regata
	De 10:30 a 11:00	Reunión de patronos
	12:00	Señal de atención recorrido Valencia - Columbretes - Valencia

- 6.2 La reunión de patronos, registro de participantes y almuerzo, tendrán lugar en la cafetería bajo piscina.

7 PUNTUACION.

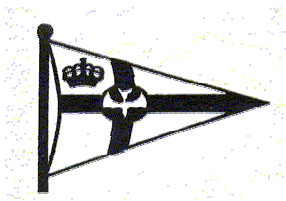
- 7.1 Se aplicara el apéndice A y el sistema de puntuación Baja descrito en la regla A 4.1 del RRV.
- 7.2 Se aplicara viento medio: SPM_M.

8 CLASIFICACIONES.

- 8.1 Habrá una clasificación para cada clase y una clasificación general.

9 TROFEOS.

- 9.1 El reparto de trofeos será de la siguiente forma:
- Habrá tres trofeos para los tres primeros clasificados de cada clase.



10 SEGURIDAD.

- 10.1 Todos los barcos tendrán que estar equipados con una radio VHF con los canales 16, 9 y 71.
- 10.2 Será responsabilidad del armador o responsable de cada barco cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto con carácter general como en especial para su gobierno, despacho y seguridad.

11 ATRAQUES.

- 11.1 Los barcos cuya inscripción sea aceptada, tendrán un lugar de atraque reservado en el Real Club Náutico de Valencia entre los días 19 y 24 de junio.

12 RESPONSABILIDAD.

- 12.1 Todos los que participan en el Trofeo Altura lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 12.2 El comité organizador o cualquier otra persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.
- 12.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISIÓN DE REGATEAR, de la parte 1 del RRV que establece:

“Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continua en regata”.

Real Club Náutico de Valencia
Junio 2008